

# OMS y alianzas

Señor Director:

Avanzar hacia un mayor nivel de bienestar y salud para las personas, sus comunidades y el medio ambiente requiere comprender que los factores que determinan la salud dependen en gran medida de fenómenos globales. Así lo han demostrado las epidemias de enfermedades transmisibles como covid-19 y también las epidemias de enfermedades crónicas como la obesidad, el tabaquismo y el consumo de alcohol y drogas, todas influenciadas por mecanismos que trascienden las fronteras nacionales. En todos estos casos los esfuerzos, estrategias y tratados de alcance global han sido esenciales para que los países actúen en red, compartan experiencias y colaboren en pro del bien común.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es una entidad de alcance planetario, dentro de cuyas funciones está la vigilancia de las tendencias mundiales y regionales de las enfermedades, el articular la discusión y el avance de políticas basadas en la mejor evidencia disponible, el brindar asistencia técnica a los países, así como liderar la respuesta mundial ante emergencias de salud y establecer normas para el control de enfermedades, el funcionamiento de los

sistemas de salud y el acceso a medicamentos. Para lograr sus objetivos, la OMS se ha guiado desde su fundación en 1948 por principios de promoción de salud y de equidad con énfasis en la protección de distintas poblaciones vulnerables en todo el planeta.

Chile y sus habitantes se han beneficiado por décadas del acompañamiento de la OMS en materias de salud. Resulta más necesario que nunca afianzar nuestro compromiso con los valores de solidaridad, altruismo, colaboración y la mirada de salud amplia y colectiva que, lejos de ser vistos como buenos deseos, constituyen las acciones decisivas que harán la diferencia en salvar vidas y preservar nuestros ecosistemas en tiempos de gran incertidumbre por fenómenos también globales como guerras, desastres y nuevas epidemias.

**DRA. CLAUDIA BAMBS S.**

Directora  
Escuela de Salud Pública  
Facultad de Medicina UC